



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA
ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN
TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN

O A G T R

DECLARACIÓN HECHO IMPONIBLE Y SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN, SI PROCEDE, DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA (PLUSVALÍA)

INTERESADO	N.I.F.:		Apellidos y Nombre o Razón social					
	Nombre de la vía pública			Número	Portal	Planta	Puerta	Teléfono
	Cód. Postal	Población		Provincia		Correo electrónico		

REPRESENTANTE	N.I.F.		Apellidos y Nombre o Razón social					
	Nombre de la vía pública			Número	Portal	Planta	Puerta	Teléfono
	Cód. Postal	Población		Provincia		Correo electrónico		

1º Declaración de hecho imponible:

Acto jurídico:	Fecha en el que se ha realiza el acto jurídico (día, mes y año):	Identificación del inmueble (por ejemplo C/ Mayor nº10):
Inter vivos		
Mortis causa		
Municipio donde se ubica el inmueble:		Referencia catastral:

2º Objeto de la solicitud:

Declaración de la realización del hecho imponible para la remisión, en su caso, de la correspondiente liquidación tributaria.

3º Método de cálculo de la base imponible (marque con una x la opción elegida):

Método objetivo (aplicación de los porcentajes correspondientes al valor catastral en el momento del devengo), renunciando al método real.	<input type="checkbox"/>
El más beneficioso para el contribuyente entre el método real y el método objetivo.	<input type="checkbox"/>
No procede liquidar el Impuesto porque no hay incremento de valor del terreno y por tanto, no se devenga el tributo.	<input type="checkbox"/>
No procede liquidar el Impuesto por otros motivos (no sujeción, exención, prescripción,...) -indicad el motivo:-	<input type="checkbox"/>

Documentación aportada y observaciones (marque con una x lo que corresponda):

1.- Copia del N.I.F. y, en su caso, del representante y del documento que acredite la representación.	<input type="checkbox"/>
2.- Copia de la escritura de transmisión/aceptación de la herencia o similar.	<input type="checkbox"/>
3.- Copia de la escritura de adquisición del inmueble.	<input type="checkbox"/>
4.- Informe pericial de valoración del terreno a tener en cuenta para la práctica en su caso, de la liquidación.	<input type="checkbox"/>
5.- Otros:	<input type="checkbox"/>

En _____ a _____ de _____ de _____
Firma: El interesado / Representante

• La solicitud deberá presentarse en la Sede Electrónica del O.A.G.T.R. (<https://ovt.oarcuenca.es>), en el registro del O.A.G.T .R. o enviarse por correo postal. Teléfono de contacto: **969 240 183**.

SR. PRESIDENTE DEL O.A.G.T.R.

Doy mi consentimiento libre e informado a que la Administración consulte u obtenga aquellos documentos elaborados por cualquier Administración cuya aportación sea preceptiva en este procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en su normativa y el Reglamento General de Protección de Datos (UE-2016/679, de 27 de abril).	<input type="checkbox"/>
--	--------------------------

En caso de personas físicas, doy mi consentimiento a recibir las notificaciones electrónicas de este expediente por medios electrónicos	<input type="checkbox"/>
---	--------------------------

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en el Reglamento UE 2016/679, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento y sus anexos serán incorporados, para su tratamiento, en un fichero cuyo responsable es el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Recaudación de Cuenca (OAGTR), con domicilio en calle Las Torres nº 34, código postal 16001 en Cuenca, ante quien podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición o limitación al tratamiento en relación con sus datos personales. Se le informa asimismo que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad exclusiva su aplicación a las materias de gestión, recaudación e inspección tributaria.